

BLOQUE SEIS

Campo de Formación:

Desarrollo personal y

para la convivencia

BLOQUE SEIS

Campo de Formación: Desarrollo personal y para la convivencia

Contenidos	VI.1. Fundamentación del campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia VI.2. Enfoques del campo y las competencias para la vida VI.3. Planificación y evaluación
Tiempo	11:30 horas

DESCRIPCIÓN

Con el propósito de favorecer el desarrollo de las competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica se han configurado campos de formación que articulan enfoques, propósitos y contenidos de varias asignaturas. La UNESCO ha establecido como ejes de la educación cuatro pilares, entre los que se encuentran el aprender a ser y el aprender a convivir, como se presentó en el Módulo 1 en el tema 1.5.1. Educación para toda la vida, los cuales en México se atienden en la educación básica mediante el campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia. En este campo se reconoce la integralidad del cuerpo, la razón, las emociones y el comportamiento humano en relación con uno mismo, con otras personas y con la sociedad; se aspira a formar al alumnado en un modelo más cooperativo, solidario y democrático teniendo como marco regulatorio el desarrollo de la persona como sujeto social; y se reconoce la necesidad de avanzar hacia la formación de personalidades más libres, respetuosas y democráticas, capaces de crear y recrear relaciones sociales diferentes que den respuesta a nuestro contexto contemporáneo y que configuren mejores relaciones humanas.

En este bloque se analiza el enfoque y estrategias formativas del campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia, el cual integra las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística. Se pretende que las y los docentes de 3º y 4º grados identifiquen la importancia de este campo para la formación del alumnado durante su educación primaria, que comprendan las competencias, aprendizajes esperados y sugerencias metodológicas que propone la Reforma Integral de la Educación Básica para este campo, y apliquen estos elementos en el diseño de secuencias didácticas integradoras.

PROPÓSITOS

- Reconoce la fundamentación, enfoques y componentes del Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia.
- Identifica la contribución del Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia al logro de las competencias para la vida.
- Aplicar los principios pedagógicos que sustentan a la RIEB en la planificación de los procesos de aprendizaje del Campo de formación y en la evaluación de los mismos.

Sexto producto	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de una secuencia didáctica.• Corrección o reelaboración de la secuencia didáctica analizada.• Diseño de un instrumento de evaluación para la secuencia didáctica reelaborada
-----------------------	---

VI.1. Fundamentación del campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia

VI.1.1. Aportaciones del campo de formación al logro del perfil de egreso

En la educación primaria este campo integra las asignaturas Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística. Aunque éstas mantienen su identidad curricular, la articulación en un campo de formación ayuda a enfocar los esfuerzos hacia el logro de las competencias para la vida y de los propósitos relativos al desarrollo personal y social, la mejora de la convivencia y la consolidación de la educación en valores.

El desarrollo personal sienta las bases para que las personas, desde muy temprana edad, puedan desplegar relaciones sociales marcadas por el respeto y la consideración a la dignidad humana en detrimento del conflicto y la violencia. Además, comprenden, con mayor profundidad, la importancia del respeto de los derechos propios, así como el respeto a los derechos diferentes, y a manifestar actitudes de empatía, tolerancia y aprecio por la diversidad.

Desde la perspectiva del Desarrollo personal y para la convivencia, en los programas de estudio se aspira al desarrollo humano integral. Así, los aspectos vinculados de la educación física, desde el cuidado del cuerpo y de la salud, con la educación artística para fomentar la imaginación, la creatividad y la sensibilidad, forman el pensamiento crítico para la resolución de conflictos y la transformación de situaciones injustas.

En los nuevos paradigmas educativos se reconoce la integralidad del cuerpo, la mente y el comportamiento humano en relación con uno mismo, con otras personas y con la sociedad. Para algunos autores, como Edgar Morin, estamos ante una transformación civilizatoria para dejar atrás una preparación de los estudiantes para la competencia, el enfrentamiento y la violencia de unos contra otros; el propósito es formarlos en un modelo más cooperativo, solidario y democrático teniendo como marco regulatorio el cuidado de sí, así como el cuidado y el respeto a la diversidad para la convivencia. Aprender a ser y a convivir mejorará las relaciones humanas entre las personas,

reducirá la violencia estructural de nuestras sociedades y traerá como consecuencia una mejor calidad de vida para todas y todos.

Para lograr el propósito de las competencias para la vida integradas en el campo formativo Desarrollo personal y para la convivencia es pertinente dejar atrás la formación de caracteres y personalidades autoritarias, esto es, los comportamientos y prácticas impositivas y de sujeción y servilismo, para avanzar hacia el aprendizaje de conductas y personalidades más libres, respetuosas y democráticas, capaces de crear y recrear relaciones sociales diferentes que den respuesta a nuestro contexto contemporáneo.

El campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia es uno de los cuatro campos de la Educación Básica. Como todo campo, está constituido por disciplinas e integra ámbitos de conocimiento, habilidades y valores que aportan conceptos, términos, métodos y procedimientos para la definición de los aprendizajes de los alumnos y las prácticas de los profesores.

En este campo se organizan los discursos y las prácticas de tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística. Al integrarse al campo, los límites rígidos de cada una de ellas se redefinen y, sin detrimento de su naturaleza, se recontextualizan, pues se prioriza el desarrollo de las competencias para la vida mediante la promoción de experiencias educativas que integran de manera práctica, crítica y vivencial aprendizajes actitudinales, procedimentales y de carácter conceptual.

Cada una de las tres asignaturas que constituyen este campo en la Educación Básica ha seguido un camino distinto en su incorporación al currículo en México, y hasta la reforma de preescolar, en 2004, no se les había considerado como parte de un mismo campo de formación.

La Educación Física ha estado presente en los planes de estudios desde principios del siglo xx, aunque ha tenido un cambio radical de enfoque en el siglo xxi al tomar la corporeidad y la motricidad integral como referentes. La corporeidad es “entendida como la conciencia que cobra el sujeto de sí mismo”, es el aspecto central en la construcción de la identidad y la autoestima; en tanto que la motricidad global o integral se refiere a la diversidad de ámbitos educativos de la acción motriz, la cual abarca los siguientes aspectos: el funcional, el expresivo, el psicomotriz, el lúdico-sociomotriz, el deporte educativo y la iniciación deportiva; a través de los cuales se propicia la edificación de la competencia motriz, la creatividad, el autocuidado y la promoción de la salud. Se revalora la asignatura por la oportunidad que ofrece para convivir, descubrir y valorar la diversidad cultural, los orígenes y la historia. (Programa de Estudio, Educación Física, 3er. grado, 2011: 167).

Como señala Silvia Conde, en el caso de Formación Cívica y Ética el punto de vista sobre la asignatura implica una nueva concepción, ya que “se han aplicado diversos enfoques de educación cívica que van desde la mera instrucción y socialización política con un enfoque tradicionalista y clásico del civismo, hasta la actual formación cívica y ética que incorpora una perspectiva crítica y de ciudadanía activa” (Conde, 2010: 35). En la reforma de 1993, la Educación Cívica formó parte del Plan de Estudios de Primaria y en el marco de la RIEB se adoptó un enfoque basado en

competencias ciudadanas -donde la democracia se entiende, no sólo como forma de gobierno, sino también como forma de vida-, para integrar una Formación Cívica y Ética que completara el trayecto formativo de esta asignatura en educación secundaria. En la Formación Cívica y Ética se enfatiza en el desarrollo de ocho competencias cívicas y éticas en los alumnos, su contexto, su relación con los otros y su formación ética.

En cuanto a Educación Artística, el Plan de Estudios 2009 es el primero que incorpora formalmente la asignatura, aun cuando existen diversos antecedentes, como la Reforma de educación preescolar y primaria de 1960, en la que se incluyó el área de Actividades Creadoras, así como la aparición del Libro para el maestro de Educación Artística Primaria que sirvió de guía a los profesores, pues en él encontraban sugerencias y estrategias didácticas para ampliar las posibilidades de desarrollo de los lenguajes artísticos en el aula.

Cada una de estas asignaturas tiene su identidad curricular, la que está definida por los propósitos, competencias y aprendizajes esperados (Cuadro 1). Más adelante analizaremos los núcleos que articulan el campo y su importancia para la formación integral del alumnado en la educación básica.

La importancia del desarrollo personal y la convivencia en el perfil de egreso

Actividad 62

Tiempo: 45 minutos

Aprendizajes Esperados	<ul style="list-style-type: none">• Identifica la importancia del campo Desarrollo Personal y para la Convivencia en la educación primaria.• Reflexiona sobre la aportación del campo para el logro de los propósitos educativos de la educación primaria y las competencias para la vida.
-------------------------------	---

- 1) En plenaria, lean y comenten la siguiente reflexión de un docente de primaria sobre su trabajo para contribuir al Desarrollo Personal y para la Convivencia de sus alumnos.

Siempre he pensado que en la escuela primaria la familia da un 70% de la formación a los niños y la escuela el otro 30%. Por eso cuando me llegan alumnos descuidados por sus familias redoblo esfuerzos, para que por lo menos tengan un 30% de la formación que necesitan. El año pasado pude comprobar que la escuela puede hacer la diferencia en cuanto a valores, convivencia y desarrollo personal.

Me tocó un cuarto grado muy especial. Eran muy inquietos, muy inteligentes y muy exigentes, pero venían mal encauzados porque en tercero tuvieron dos maestros y casi todos estaban solos en su casa la mayor parte del día.

Lo primero que hice fue tratar de conocer al grupo e hicimos varias dinámicas de autoconocimiento para detectar el potencial de cada uno. Enfoqué las actividades de Artísticas a los intereses del grupo y aprovechamos el espacio de Educación Física para realizar actividades de integración grupal, para fortalecer la cooperación entre alumnos y para marcar la importancia del juego limpio y del respeto a las reglas.

Trabajamos muy bonito todo el año. La inquietud que antes era desorden se convirtió en ganas de trabajar, en iniciativa. Los líderes del grupo coordinaban actividades en equipo, ninguno se convirtió en líder negativo porque tenían mi confianza y orientación. En especial ellos fortalecieron su autoestima, aunque el hecho de ser un grupo ejemplar y el tipo de actividades que hacíamos ayudaron a elevar la autoestima y la asertividad de todos. No voy a mentir. Los conflictos nunca faltaron y tuvimos varios pleitos, pero en cuanto surgía algo lo platicábamos y eso ayudó a disminuir la violencia en el salón.

Las familias apoyaron poco, pero se me ocurrió hacer cosas diferentes para que se acercaran a la escuela. Algo que funcionó fue que el día de la madre en lugar de hacer el típico festival con las típicas manualidades, hicimos un homenaje a las madres trabajadoras, a las madres jefas de familia, a las abuelas que cuidan a los nietos. El homenaje consistió en un monumento a la madre y a la abuela que colocamos en la entrada de la escuela, elaborado con piezas realizadas por cada alumno en las que expresaban su gratitud a su madre o a su abuela por cuidarlos, mantenerlos, educarlos y ayudarles a ser mejores personas.

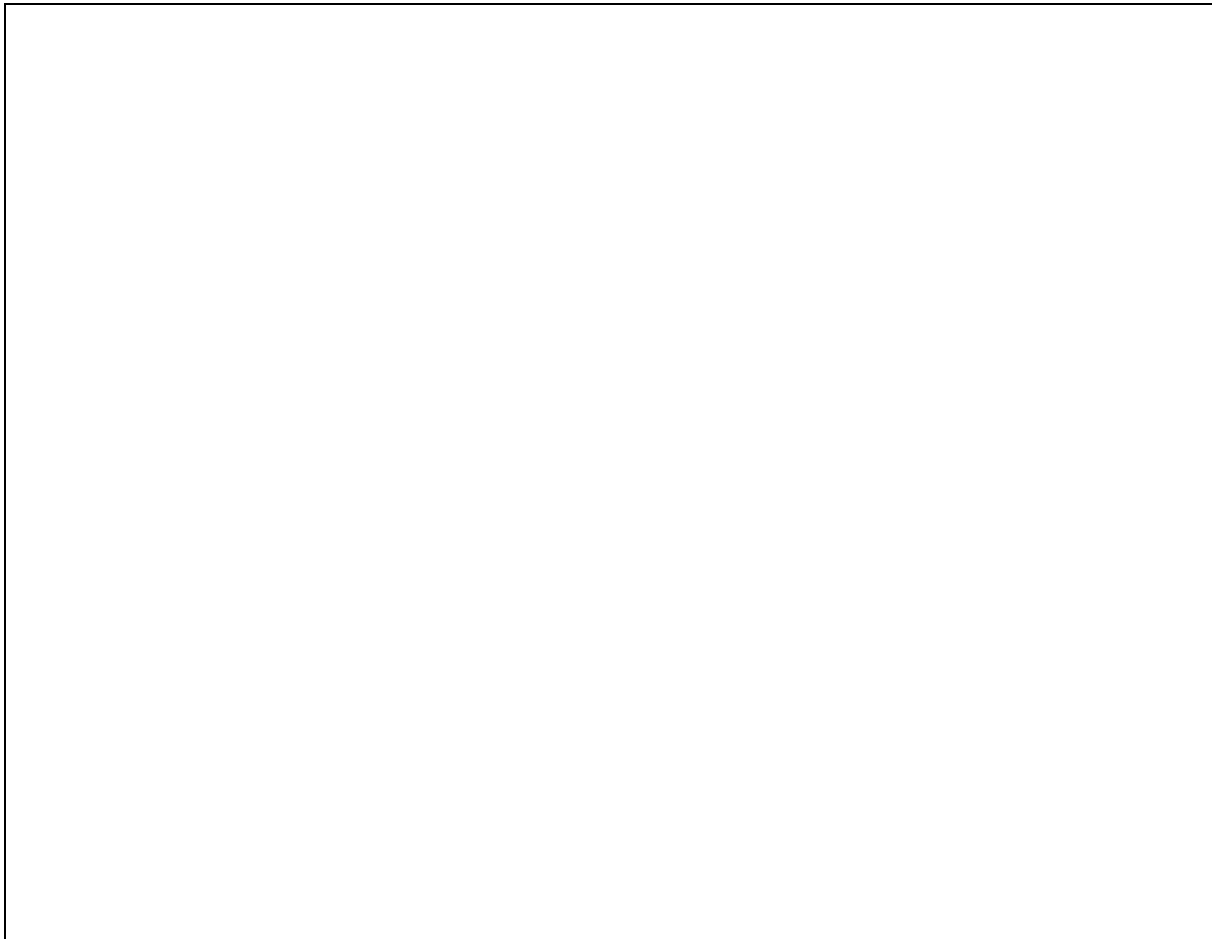
Las madres se sorprendieron y muchas vinieron a agradecerme. Ahí aproveché para felicitarlas por su trabajo como madres y a invitarlas a que vinieran a las reuniones para pensar juntos cómo educar mejor a sus hijos. No vienen todas a las reuniones, pero aumentó mucho la asistencia. Ahora estamos trabajando un programa de valores y prevención de la violencia en la casa y en la escuela.

Maestro de primaria, Ciudad Juárez, Chih. Entrevista sobre buenas prácticas en la prevención de la violencia escolar. Abril 2001.

2) Comenten la lectura.

- ¿Cómo contribuyen las acciones que relata este profesor al desarrollo personal y social de su grupo?
- ¿Qué habría pasado en ese grupo si el docente se hubiera concentrado en otros campos del currículo, sin atender el desarrollo personal de sus alumnos, la prevención de la violencia, la formación en valores, el desarrollo de habilidades sociales y la mejora de la convivencia?
- ¿Qué hubieran hecho ustedes con un grupo como el que se describe en el relato?

3) De manera individual, identifique alguna experiencia significativa en su trayectoria docente en la que ha sido evidente su aportación al desarrollo personal y para la convivencia en el alumnado. Redacte la experiencia en el siguiente recuadro.



- 4) De manera voluntaria, lean ante el grupo algunas experiencias.
Después de la lectura, realicen una ronda de comentarios en grupo a partir de preguntas como las siguientes:
- ¿Cuál es la importancia de la intervención docente en la formación para el desarrollo personal y para la convivencia?
 - ¿Cómo contribuye el campo Desarrollo Personal y para la Convivencia en la formación integral del alumnado y en el logro de los aprendizajes de la educación primaria?

Nociones e ideas clave que fundamentan el campo

Cuando pretendemos formar personas y ciudadanos, se requiere desplegar un proceso sistemático con un claro sustento teórico y apoyado en una estrategia institucional con propósitos, fines, valores y una metodología pertinente. No basta con realizar actividades esporádicas y aisladas.

El Campo de Formación Desarrollo Personal y para la Convivencia establece elementos que contribuyen a desplegar dicho proceso mediante las acciones en dos ejes: la *Conciencia de sí y la Convivencia*. El primero destaca la importancia de la formación del alumnado como una persona que se conoce, conectada con sus emociones y con su cuerpo, que de manera consciente dirige sus

actos y decisiones considerando sus valores, su potencial, sus derechos, sus metas, los límites que imponen las leyes y los principios de convivencia respetuosa. Si formamos a los alumnos con estas características, los habremos formado como sujetos autónomos. Como eje formativo, la *Convivencia* destaca la dimensión social de la educación y la formación del ciudadano, además de que permite aplicar los valores relacionados con la interculturalidad, con la valoración y defensa de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la promoción de la paz y la cultura de la legalidad. Ambos ejes se complementan en la práctica educativa, ya que son las dos caras del mismo proceso.

La función de la pedagogía es permitir que el educando se construya a sí mismo como sujeto autónomo en el mundo.

Miguel Ángel Santos Guerra.

Actividad 63

Tiempo: 90 minutos

Aprendizaje Esperado	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos que fundamentan el Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia, así como sus principales componentes.
-----------------------------	---

1. En grupo elaboren un mapa conceptual sobre los elementos constitutivos del Campo desarrollo personal y para la convivencia.

2. Formen seis equipos de trabajo para analizar los textos relativos al campo que se encuentran en los Programas de Estudio de 3º y 4º grados, así como en las Guías para el Maestros incluidos en el CD Anexos.

- Equipo 1. Enfoque de Formación Cívica y Ética
- Equipo 2. Enfoque de Educación Artística.
- Equipo 3. Enfoque de Educación Física.
- Equipos 4 y 5: Apartado: Enfoque y orientaciones generales del Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia, incluido en las Guías para el Maestro de educación primaria para 3er. grado pp. 405 a 409 y 4º grado pp. 457 a 462.
- Equipo 6: Apartado: Los ambientes de aprendizaje que favorecen el desarrollo personal y para la convivencia, incluido en las Guías para el Maestro de educación primaria para 3er. grado pp. 410 a 413 y 4º grado pp. 463 a 466.

3. A partir del análisis realizado, cada equipo elabore un mapa conceptual en el que representen gráficamente los principios pedagógicos, valores, habilidades, nociones, procesos formativos y competencias a desarrollar en el Campo de formación a través de las asignaturas que lo constituyen. Pueden consultar cómo hacer los mapas conceptuales en la siguiente página <http://www.eduteka.org/pdfdir/MapasConceptuales.pdf>

4. Cada equipo presente su mapa y con la coordinación del facilitador, en grupo elaboren un mapa que integre las reflexiones y aportaciones de los 6 equipos en los aspectos señalados: principios pedagógicos, valores, habilidades, nociones, procesos formativos y competencias.

5. En plenaria, complementen el mapa con elementos incluidos en los aprendizajes esperados de las tres asignaturas, estableciendo claramente la manera como éstos favorecen la conciencia de sí y la convivencia.

6. Al terminar, copien el mapa en su cuaderno de apuntes y comenten cómo el campo contribuye a la formación del alumnado.

VI. 2. Enfoques del campo y las competencias para la vida

El Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia busca un desarrollo pleno e integral de las personas; es decir, que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica el manejo armónico de las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social.

A través de las acciones desplegadas en este Campo se pretende alcanzar los propósitos y aprendizajes esperados en las asignaturas que lo constituyen, así como contribuir al logro del perfil de egreso y al desarrollo paulatino de las cinco competencias para la vida que señala el Plan de Estudios 2011.

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA

a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.

b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.

c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.

d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.

e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.

g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

COMPETENCIAS PARA LA VIDA

Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.

Competencias para el manejo de la información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.

Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

SEP, Plan de Estudios 2011: 42-43.

Desarrollo personal y social: aspectos centrales de las competencias para la vida

Actividad 64

Tiempo: 90 minutos

Aprendizaje Esperado	<ul style="list-style-type: none"> • Describe cómo contribuye el Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia al desarrollo de las competencias para la vida.
-----------------------------	--

Para identificar cómo contribuye el Campo de Formación Desarrollo personal y para la convivencia al logro de las competencias para la vida, realice lo siguiente¹:

- 1) Identifiquen a dos ex alumnas o ex alumnos que hayan destacado en su desarrollo personal y social o en su desempeño académico. Imaginen que requieren una carta de recomendación de uno de sus maestros de primaria para obtener una beca en la universidad más prestigiosa del mundo. En esta carta, deberán describir las competencias para la vida que han desarrollado estos dos alumnos.
- 2) Escriban estas cartas para sus ex alumnos. El siguiente formato les puede servir como ejemplo.

(Nombre del alumno) _____ fue mi alumno en _____ grado en el año _____. Durante el tiempo en el que su aprendizaje estuvo a mi cargo pude notar su capacidad para (Describir las habilidades, potencial y otros rasgos del alumno).

Sé que (Nombre del alumno) es **competente para aprender de manera permanente** porque _____
_____. En los trabajo de investigación, al enfrentarse a un nuevo tema o al analizar alguna noticia en los periódicos, (Nombre del alumno) demostró que es **competente para el manejo de la información** ya que podía (anote indicadores de esta competencia que han desarrollado sus alumnos)

_____ Siempre he procurado que mis alumnos aprendan a **manejar las situaciones** que se les presentan, por eso sé que (nombre del alumno) será capaz de (anote indicadores de esta competencia que han desarrollado sus alumnos)

En su formación como ser social y como ciudadano, (Nombre del alumno) tiene claras **competencias para la convivencia**, las cuales se expresan en (anote indicadores de esta competencia que han desarrollado sus alumnos)

Asimismo, puedo decir que (Nombre del alumno) es **competente para vivir en sociedad** porque (anote indicadores de esta competencia que han desarrollado sus alumnos)

¹Tomado de Conde, Silvia y Guadalupe Fuentes. *El campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia*. Guía del módulo 1 del Curso-Taller “La planificación y la evaluación desde el Campo Desarrollo Personal y para la Convivencia. Un acercamiento desde la Formación Cívica y Ética. México: Albanta.

Atentamente:
(Anote su nombre)

- 3) De manera voluntaria lean en plenaria una de sus cartas y acompañen la lectura con una reflexión sobre los siguientes puntos:
 - Contribución del docente al desarrollo de las competencias para la vida en éstos y otros alumnos, aunque en el Plan de Estudios de la época no las señalaran explícitamente.
 - Qué acciones requiere realizar desde el campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia para fortalecer las competencias para la vida en el alumnado.
- 4) Al concluir la lectura de las cartas y las reflexiones de sus autores, mediante una lluvia de ideas en grupo elaboren una lista de las actividades de Formación Cívica y Ética, Educación Artística y Educación Física que contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida. (Pueden apoyarse en los Programas de Estudio 2011 y las Guías para el Maestro de 3º y 4º grados, Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia incluidos en el CD Anexos)

Los enfoques de las asignaturas del campo

Actividad 65

Tiempo: 120 minutos

Aprendizaje Esperado	<ul style="list-style-type: none">• Comprende los enfoques de las asignaturas del Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia
-----------------------------	--

- 1) En plenaria analicen el video del panel “Principios psicopedagógicos y metodológicos de las asignaturas del campo Desarrollo personal y para la convivencia” incluido en el CD Anexos. En una ronda de comentarios, identifiquen lo siguiente:
 - a. Cuáles son las características fundamentales de las tres asignaturas.
 - b. Cuáles son las novedades en Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística en el programa 2011, consultar programas de estudio en el CD Anexos.
- 2) Formen seis equipos de trabajo para analizar los enfoques de los programas de las tres asignaturas del campo (dos equipos por asignatura).
- 3) Cada equipo complete el cuadro de análisis que corresponde a la asignatura que revisaron. Se recomienda utilizar hojas blancas o elaborar el cuadro en un archivo electrónico.

Formación Cívica y Ética
Enfoque y estrategias para el desarrollo de competencias

Ejes formativos	Competencias cívicas y éticas relacionadas con los ejes	¿Cómo se promueve?	
		¿Qué recursos didácticos se pueden emplear?	¿Qué procedimientos formativos se pueden aplicar?
Formación de la persona. - Dimensión personal. - Dimensión social.			
Formación ética. - Educación en valores. - La cultura de la prevención.			
Formación ciudadana - Participación social. - Formación de sujetos de derecho. Formación de sujetos políticos.			
Papel del docente	Implicaciones didácticas	Implicaciones para la creación de ambientes de aprendizaje	
Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.			
Sujeto de un proceso de mejora personal.			
Interesado en comprender explicaciones y problemáticas disciplinarias y de formación cívica.			
Problematizador de la vida cotidiana.			
Agente integrador del conocimiento.			
Orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía del alumno.			
Previsor y negociador de			

necesidades específicas personales y del grupo.		
Promotor de la formación cívica y ética como labor colectiva.		
Ámbitos	¿Cómo trabajar en cada ámbito?	
Asignatura		
Trabajo transversal		
El ambiente escolar		
La vida cotidiana del alumnado		

Educación Física

Enfoque y estrategias para el desarrollo de competencias

Ejes pedagógicos	Competencias relacionadas con los ejes	¿Cómo se promueve?
La corporeidad como centro de la acción educativa		
El papel de la motricidad y la acción motriz.		
La Educación Física y el deporte escolar		
El tacto pedagógico y el personal reflexivo.		
Valores, género e interculturalidad.		
Ámbitos	¿Cómo trabajar en cada ámbito?	
Ludo y sociomotricidad		
Promoción de la salud.		
Competencia motriz		
Características de la sesión de Educación Física	Papel del docente	Implicaciones para la creación de ambientes de aprendizaje

Actividades para el fomento de una vida saludable	Papel del docente	Implicaciones para la creación de ambientes de aprendizaje

Educación Artística
Enfoque y estrategias para el desarrollo de competencias

Competencia	¿Cómo se promueve?	Papel del alumno
Competencia artística y cultural		
Ejes de la enseñanza	¿Cómo se promueve?	
Apreciación		
Expresión		
Contextualización		
Lenguajes	¿Cómo trabajar cada lenguaje?	
Artes visuales		
Expresión corporal y danza		

Música	
Teatro	

- 4) Al terminar el análisis, un equipo expone su trabajo y el otro lo complementa. Se recomienda que cada equipo tenga copia de estos cuadros ya que serán de utilidad para el producto del bloque.
- 5) De manera individual, reflexionen cómo ha sido su práctica educativa y cuáles son los cambios que debe incorporar para aplicar los enfoques vigentes de la Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística.
 - ¿Qué necesito fortalecer y seguir haciendo?
 - ¿Qué requiero dejar de hacer o hacer mejor?

La educación entraña inevitablemente una dimensión ética puesto que implica la respetuosa y desinteresada dedicación al otro con miras a su desarrollo humano. Educar supone aceptar la legitimidad del niño, cuidarlo, atender sus demandas físicas, afectivas e intelectuales, dialogar con él o ella, incorporarlo a la sociedad, ofrecerle los apoyos que precisa para desarrollar sus capacidades y poder participar en la vida comunitaria.

Los cuatro pilares de la educación

Al señalar que en la escuela primaria se educa para la vida, se reconoce un planteamiento que ya se establecía en el clásico informe de la UNESCO “La Educación Encierra un Tesoro”, conocido como el *Informe Delors*. Entre otros aspectos, este informe pone en relieve cuatro principios o pilares que deberían orientar la educación a lo largo de la vida: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

En las asignaturas del Campo de formación para el Desarrollo personal y la convivencia se atienden de manera explícita dos de estos principios (aprender a ser y aprender a convivir), mientras que los otros dos (aprender a aprender y aprender a hacer) se trabajan en congruencia con el enfoque para el desarrollo de competencias.

Actividad 66

Tiempo: 90 minutos

Aprendizaje Esperado	<ul style="list-style-type: none">• Establece la relación entre el Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia y los cuatro pilares de la educación.
-----------------------------	---

- 1) En plenaria vean el video elaborado por alumnos de secundaria sobre la convivencia escolar incluido en el CD Anexos o bien pueden consultarlo en la liga <<http://youtu.be/crLHNZ9arvE>>.
 - Opinen sobre el video e identifiquen las nociones y procesos formativos clave del Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia .
 - Comenten si en el video se reflejan los cuatro pilares de la educación.
- 2) En equipo leen la síntesis de los cuatro pilares de la educación del informe Delors.

LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.

Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas.

Consulte el texto completo en http://www.educa.madrid.org/cms_tools/files/6beccef-888c-4dd6-b8c1-d0f617656af3/La_educacion.pdf.

- 3) El facilitador distribuye a cada equipo 6 tarjetas blancas. En ellas anotarán una palabra o frase que refleje aspectos centrales de la formación personal y social relacionada con los cuatro pilares de la educación. Pueden tomar estas frases de los enfoques de las asignaturas, de la Guía para el Maestro o del Informe Delors. Por ejemplo: solidaridad, cuidado del otro, desarrollo del potencial, etc.
- 4) El facilitador reúne todas las tarjetas y las mezcla varias veces.
- 5) Al azar, entrega a cada equipo seis tarjetas.
- 6) En equipos realicen una canción en la que se incluyan las 6 palabras o frases de las tarjetas que les tocan y otras que consideren fundamentales para reflejar la relación entre el Campo de formación para el Desarrollo personal y la convivencia y los pilares de la educación.
- 7) Cada equipo interpreta la canción elaborada improvisando instrumentos con lo que tengan a la mano.
- 8) Al terminar de interpretar las seis canciones, el grupo comenta sus impresiones y destacan los elementos más relevantes del Campo de formación.
- 9) Los equipos que lo deseen pueden realizar un video de su canción, utilizando instrumentos e incorporando a otros actores. Se sugiere que para fortalecer el intercambio entre el colectivo docente se suban las producciones a redes sociales que cada grupo abra para tal fin.

VI.3. Planificación y evaluación

Al articular los propósitos y procesos formativos de los tres niveles de la educación básica en el contexto de la RIEB, se asume que el desarrollo de las competencias es gradual y requiere una intervención sistemática desde preescolar hasta secundaria. Esto exige al docente:

- Concebir al aprendizaje como un proceso de construcción de conocimientos y estrategias en el que cada alumno moviliza sus recursos para resolver las situaciones problema que el contexto y la escuela le plantean.
- Comprender los procesos implicados en el desarrollo personal y social en general y en las competencias de las asignaturas del campo en particular.
- Planificar situaciones problemáticas y desafiantes, que recuperen el contexto, acordes con el nivel de desarrollo de los niños y que promuevan la autonomía en su proceso de aprendizaje.
- Generar ambientes de aprendizaje democráticos, solidarios y críticos que propicien el desarrollo personal y social.
- Apoyar al alumnado en función de sus necesidades formativas, reconociendo que la heterogeneidad es una característica de los grupos humanos.
- Propiciar la articulación entre las disciplinas y los distintos campos de formación.
- Considerar al error como parte del proceso de construcción de estrategias de resolución, de explicaciones o hipótesis y de la elaboración de productos.

Todos nacemos egocéntricos pero, desde su más tierna edad, cada ser humano se va dando paulatinamente cuenta de que debe coexistir con otros para sobrevivir.

Myong Won Suhr

- Establecer una relación pedagógica que propicie la participación de los alumnos en la atención de los problemas que requieren una solución.

Se recomienda organizar la experiencia educativa mediante situaciones, secuencias didácticas y proyectos. Como se aprecia en el siguiente esquema, para diseñar experiencias de aprendizaje pertinentes, es necesario comprender el proceso formativo implícito en las competencias y aprendizajes esperados, realizar un diagnóstico de los saberes y necesidades formativas del alumnado, seleccionar las situaciones didácticas que propiciarán el logro de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias, y acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje considerando la heterogeneidad, las necesidades específicas de apoyo y el error constructivo.



Para concluir este bloque, realizaremos un ejercicio de aplicación de este proceso, tomando como ejemplo un aprendizaje esperado y la secuencia didáctica que se propone en la Guía del Maestro para lograrlo.

Las secuencias didácticas que se proponen en la Guía del maestro de cada grado, articulan aprendizajes esperados de las asignaturas del campo de formación e incluyen actividades de inicio, desarrollo y cierre congruentes con el enfoque para el desarrollo de competencias. Además se aportan elementos de análisis para que el docente comprenda cómo se aplica el enfoque en el diseño de una secuencia didáctica integradora.

Principios pedagógicos que orientan la planificación y la evaluación

En el módulo 1 de este diplomado se analizaron los principios pedagógicos en los que se sustenta el Plan de Estudios. En este apartado revisaremos cómo se aplican en la planificación y en la evaluación de los aprendizajes. Recordemos cuáles son estos principios:

Principios Pedagógicos

- Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
- Planificar para potenciar el aprendizaje.
- Generar ambientes de aprendizaje.
- Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
- Poner énfasis en el desarrollo de competencias y el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.
- Utilizar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
- Evaluar para aprender.
- Favorecer la inclusión para atender la diversidad.
- Incorporar temas de relevancia social.
- Renovar el pacto entre el estudiante, la familia y la escuela.
- Reorientar el liderazgo.
- La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

Actividad 67

Tiempo: 60 minutos

Aprendizaje Esperado	<ul style="list-style-type: none">• Comprende los principios pedagógicos que orientan la planificación, la instrumentación didáctica y la evaluación de los aprendizajes en el campo Desarrollo personal y para la convivencia.
-----------------------------	---

- 1) En equipo analicen los siguientes apartados del Plan de Estudios 2011 y de la Guía para el Maestro del Campo de Formación Desarrollo personal y para la convivencia.
 - *Principios Pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios* (Plan de Estudios, pp. 30 - 41)
 - *Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje: planificación y didáctica* (Guía del maestro tercer grado, pp. 414 - 419)
 - *Evaluación en el campo Desarrollo personal y para la convivencia* (pp. 420 -422)
- 2) Elaboren un cuadro sinóptico sobre cada uno de los apartados.

- 3) Revisen las orientaciones para alguno de los bloques de tercero o cuarto grado incluido en la Guía para el Maestro.
- 4) En plenaria un equipo expone su cuadro sinóptico sobre la organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje y los demás complementan la explicación. Otro equipo expone su cuadro relativo a la evaluación y el grupo lo complementa.
- 5) Comenten en el grupo lo siguiente:
 - ¿Cómo se aplican los principios pedagógicos que orientan el Plan de Estudios 2011 en el Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia?
 - ¿Cómo se pueden articular los aprendizajes esperados de las asignaturas del campo de formación para planear secuencias didácticas integradas?
 - ¿Qué elementos se pueden tomar en cuenta para establecer conexiones entre el Campo de formación y las demás asignaturas?
 - ¿Cómo asegurar la gradualidad en el desarrollo de las competencias?

Desarrollo de una competencia: un proceso gradual y sistemático

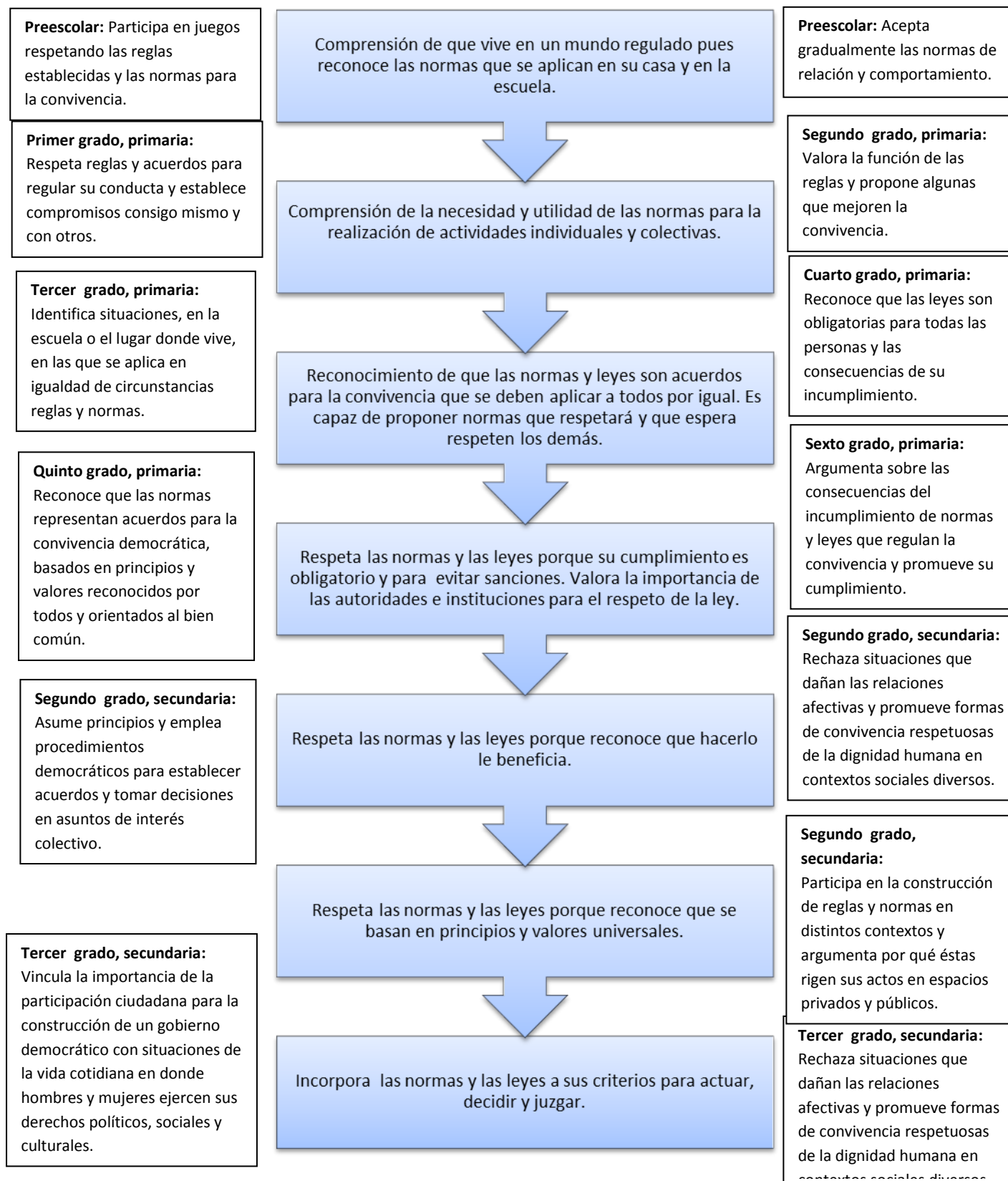
Según se establece en el Plan de Estudios para la Educación Básica, una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones e implica un saber hacer con saber y con la valoración de las consecuencias de ese hacer. Para las asignaturas de otros campos de formación existen estándares curriculares que describen el logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar. Debido a que en Formación Cívica y Ética, Educación Artística y Educación Física no se han definido Estándares, las competencias y los aprendizajes esperados son los referentes para la planificación y la evaluación.

“Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares y al desarrollo de competencias.” (Plan de Estudios 2011)

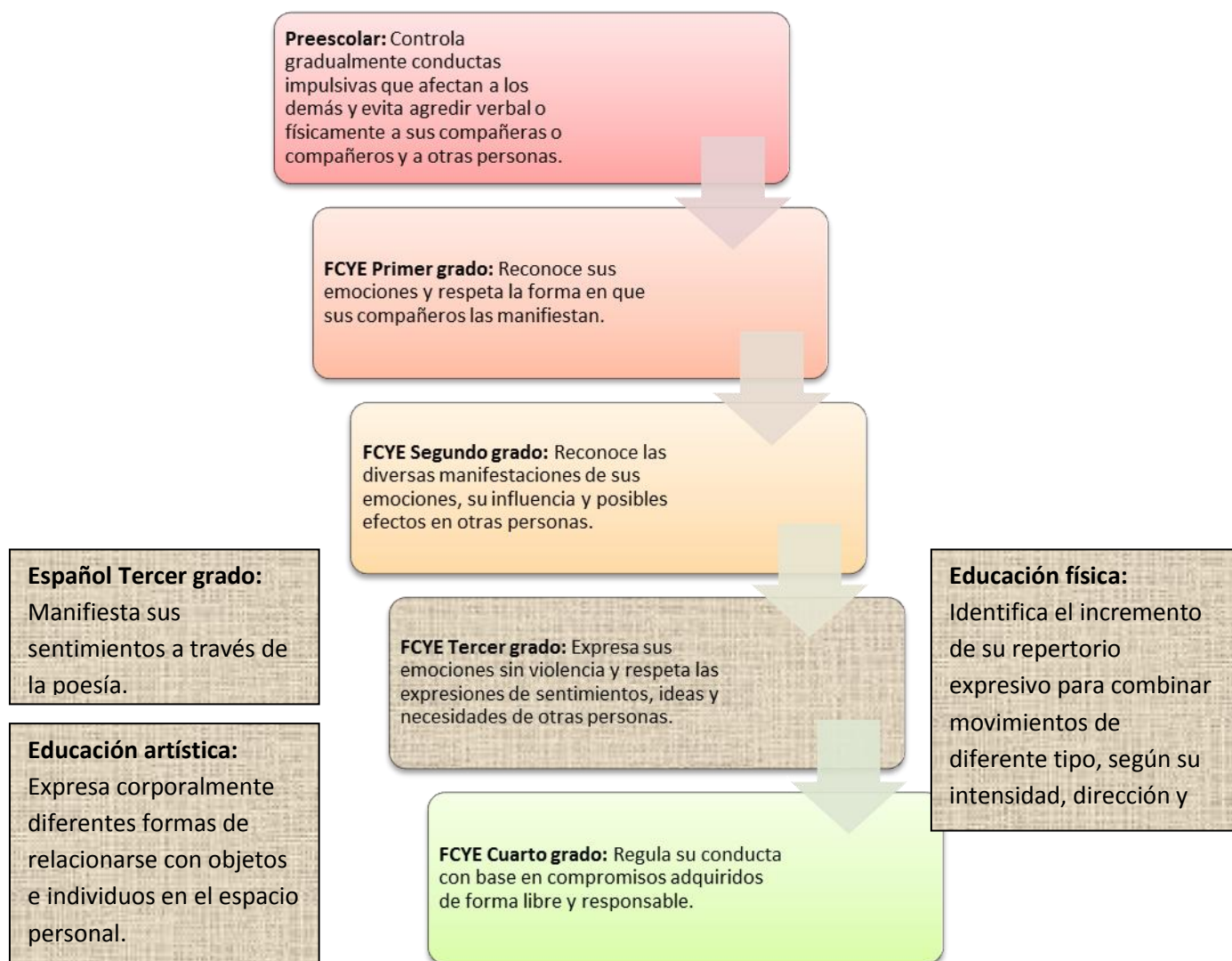
Las competencias se desarrollan a lo largo de la educación básica y los aprendizajes esperados gradúan su logro, por lo que constituyen los indicadores del progreso. Para ejemplificar este proceso, hemos analizado como se va desarrollando un rasgo de la competencia “Apego a la legalidad y sentido de justicia” desde el preescolar hasta la secundaria. En la parte central del esquema de la siguiente página se observan los momentos clave de la construcción de la autonomía moral, que inicia con la aceptación heterónoma de las normas y culmina con la incorporación de éstas y de los valores universales como criterios de actuación libremente asumidos. Se trata de un proceso lento pero bien pautado que puede ser intencionado mediante situaciones de aprendizaje planificadas a partir de los aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética, los cuales en este

caso van marcando el progreso del alumnado en la autonomía en el respeto de las normas jurídicas y convencionales.

DE LA ACEPTACIÓN HETERÓNOMA DE NORMAS A LA AUTONOMÍA MORAL



Cada aprendizaje esperado es parte integral de un proceso. Por ello, cuando el alumnado se enfrenta a una situación – problema orientado al logro de un aprendizaje, se espera que movilice sus recursos y saberes previamente construidos. Es tarea del docente reconocer los desafíos que representa para el grupo el logro de un determinado aprendizaje considerando que es un eslabón de una cadena que se va articulando durante el trayecto de la educación básica. Esta comprensión permite diseñar secuencias didácticas pertinentes y con sentido, en las que se articulen un aprendizaje esperado de un grado y una asignatura con los de los grados anteriores y posteriores de esa y otras asignaturas, tanto las del Campo de formación como del resto del currículum. Para ilustrar este proceso, tomaremos como ejemplo un aprendizaje esperado de FCYE de tercer grado.



Expresar las emociones sin violencia y respetar los sentimientos, ideas y necesidades de otras personas es parte del proceso de desarrollo de la competencia “Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad”, en el que de manera particular se trabaja el manejo y control de las emociones así como el fortalecimiento de la asertividad. Desde preescolar y a lo largo de la educación primaria, la capacidad de autorregulación y la llamada inteligencia emocional se fortalecen a través de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado va aprendiendo a

reconocer sus emociones y sentimientos, a nombrarlos, a identificar sus reacciones y a manejarlas de manera asertiva. A partir de quinto grado y hasta concluir la escuela secundaria, se brinda un nuevo impulso a esta competencia debido al estallido hormonal y emocional que representan la pubertad y la adolescencia. En todo el trayecto formativo de la educación básica, en Educación Artística y en Español el alumnado fortalece su sensibilidad y su capacidad de expresar sentimientos y emociones empleando distintos lenguajes.

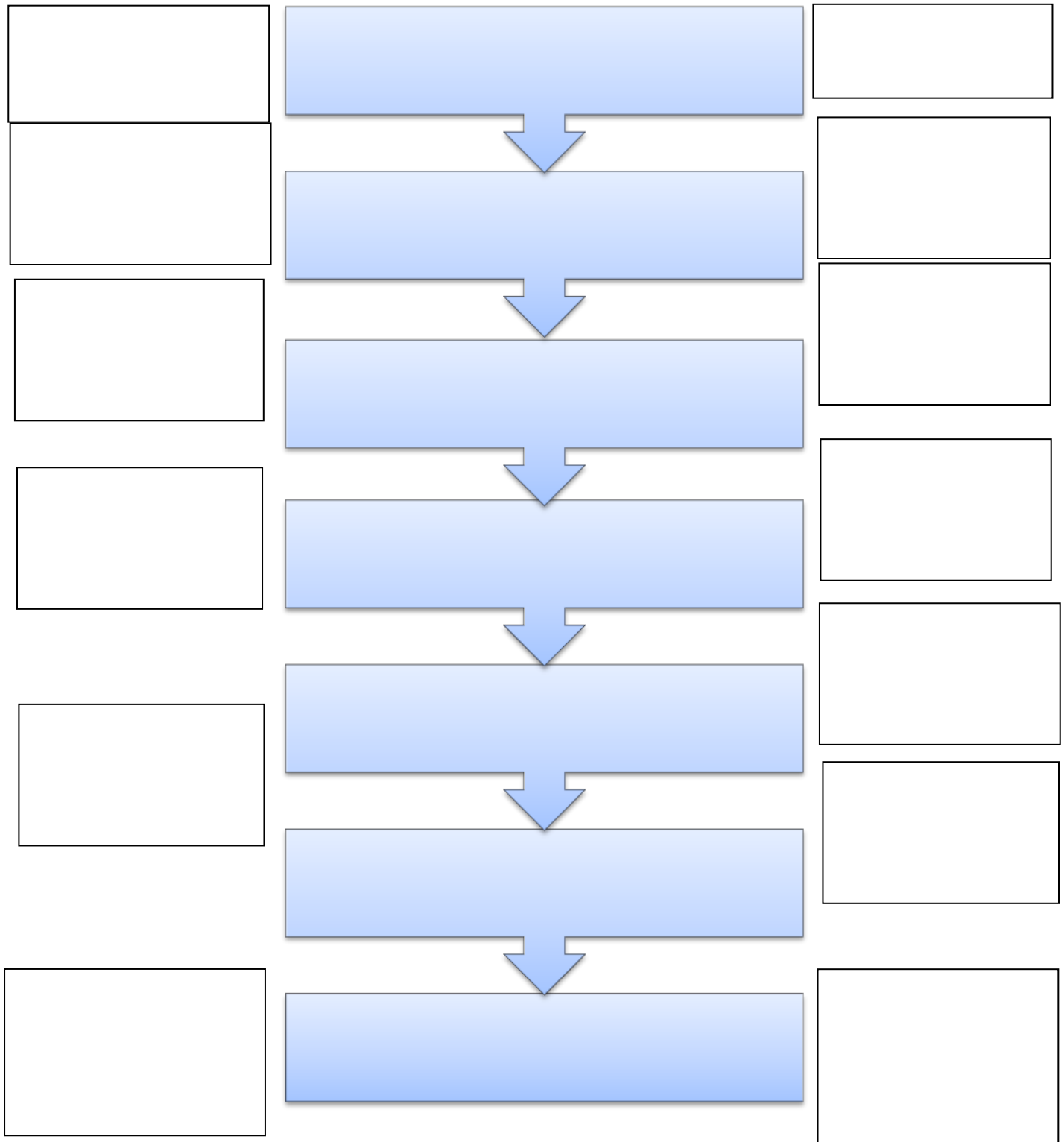
Actividad 68

Tiempo: 45 minutos

Aprendizaje Esperado	<ul style="list-style-type: none">• Identifica el proceso que sigue el alumnado para desarrollar algún rasgo de una competencia a lo largo de la educación básica, tomando como base un aprendizaje esperado en una de las asignaturas del Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia, en 3° o 4° grados.
-----------------------------	---

- 1) En equipo seleccionen un aprendizaje esperado de alguna de las tres asignaturas del Campo de Formación Desarrollo personal y para la convivencia en tercero o cuarto grados.
- 2) Identifiquen los aprendizajes esperados de todas las asignaturas de los grados anteriores y posteriores que se relacionan con el que han seleccionado. Anótenlos en los recuadros laterales del siguiente formato, siguiendo un orden descendente: en la parte superior los de preescolar y en la inferior los de la escuela secundaria.

Competencia _____



- 3) Analicen el proceso que, según los aprendizajes esperados, debe seguir el alumnado para el desarrollo de la competencia. En el esquema central, anoten los momentos clave de dicho proceso.
- 4) Para finalizar, propongan una situación didáctica que propicie en sus grupos el logro del aprendizaje esperado que han seleccionado, considerando los saberes y aprendizajes previos del alumnado y lo que deberán aprender en los grados posteriores.

- Plantean una situación de aprendizaje problematizadora y vivencial, en la que se apliquen los principios pedagógicos en los que se sustentan los programas 2011.
 - Señalan las actividades que podrían realizar en esta situación de aprendizaje para identificar los saberes previos del alumnado y para recuperarlas en una secuencia didáctica orientada al logro del aprendizaje esperado.
- 5) Dos equipos voluntarios presenten su trabajo al grupo y analicen los tres puntos centrales de la actividad:
- El proceso seguido por el alumnado en el trayecto de la educación básica para desarrollar un aspecto de las competencias seleccionadas.
 - Las situaciones de aprendizaje sugeridas.
 - Las actividades para identificar y recuperar los saberes previos.

Análisis de una secuencia didáctica

Una secuencia didáctica orienta el trabajo docente mediante actividades que posibilitan el logro de las competencias y aprendizajes esperados, considerando las características de los alumnos y del grupo, las condiciones escolares y el contexto social. Por ello es fundamental reconocer las características del desarrollo de los alumnos del grado a fin de identificar lo que puede hacer o puede aprender con qué profundidad o complejidad. Esto ayudará a vislumbrar la gradación en el desarrollo de las competencias. Recomendamos revisar el apartado correspondiente en la Guía del Maestro de cada grado para el Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia.

Sabemos que las secuencias didácticas se desarrollan en tres momentos básicos (inicio, desarrollo y cierre), en los cuales se incluye la problematización, la recuperación de saberes, la acción del alumno para planificar su estrategia para resolver la tarea o problema, actividades variadas (lúdicas, vivenciales, en equipo), la intervención del docente, los materiales necesarios y los criterios e instrumentos de evaluación. Su diseño es una parte crucial del trabajo docente, porque pautan la acción educativa. En las Guías para el Maestro del Campo de formación desarrollo personal y para la convivencia se incluyen cinco secuencias didácticas para cada grado. Como producto final de este bloque se plantea analizar una de ellas para identificar cómo se aplican los elementos constitutivos del campo y cómo se contribuye tanto al logro de los aprendizajes esperados como al desarrollo de las competencias.

Actividad 69

Tiempo: 120 minutos

Aprendizajes Esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza una secuencia didáctica propuesta considerando criterios metodológicos de planificación y de aplicación. • Complementa o reelabora la secuencia didáctica analizada, incorporando los aspectos detectados en el análisis.
-------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un instrumento de evaluación para la secuencia didáctica analizada.
--	---

- 1) En equipo elijan una secuencia didáctica para tercero o cuarto grado de las incluidas en la Guía del Maestro para el Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia.
- 2) Tomando en cuenta las características del enfoque de las asignaturas del campo, los principios pedagógicos y el proceso seguido por el alumnado para el desarrollo de la competencia, analicen la secuencia didáctica utilizando la siguiente guía:

Grado _____ Bloque _____		Análisis de la secuencia didáctica
Estructura	¿Incluye los tres momentos didácticos básicos: inicio, desarrollo y cierre? ¿Existe congruencia entre aprendizajes esperados, productos y competencias? ¿Es aplicable?	
Integración del campo y conexiones con otras asignaturas	Correlación de competencias y aprendizajes esperados de las asignaturas del campo. Identificación de competencias y aprendizajes esperados de asignaturas de otros campos.	
Descripción de la secuencia didáctica considerando el enfoque de desarrollo de competencias.	Actividades de inicio Problematización: identificación de una situación problema. Recuperación de aprendizajes previos. Se plantea un reto abordable para el alumno. Actividades de desarrollo Se favorece la creación de zonas de desarrollo próximo. Investigación. Evaluación formativa. Actividades para el desarrollo del	

	<p>pensamiento crítico.</p> <p>Movilización de recursos para la construcción de competencias.</p> <p>Actividades de cierre</p> <p>Elaboración de productos o resolución</p> <p>Integración de productos o proyectos</p> <p>Evaluación, autoevaluación o coevaluación</p>	
Enfoque de las asignaturas	<p>Incorpora los principios pedagógicos.</p> <p>Considera la etapa de desarrollo de niñas y niños.</p> <p>Favorece el aprendizaje significativo.</p> <p>Favorece la socioafectividad.</p> <p>Favorece la autonomía.</p> <p>Favorece el aprendizaje grupal y cooperativo.</p> <p>Favorece la conciencia de sí y la integración de la corporeidad.</p> <p>Favorece el respeto a la diversidad.</p> <p>Favorece el autocuidado.</p> <p>Favorece la convivencia respetuosa y democrática.</p> <p>Incentiva la experiencia estética.</p> <p>Favorece el aprendizaje lúdico y vivencial.</p> <p>Fortalece el la motricidad en sus distintos ámbitos de expresión.</p> <p>Favorece la autorregulación y la cultura de la legalidad.</p>	
Acción formativa	<p>¿Son claras las tareas que debe realizar el alumno para aprender?</p> <p>¿Las actividades propuestas son suficientes para que el alumnado logre el o los aprendizajes esperados?</p>	

	¿Son claras las tareas que debe realizar el docente para acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje?	
--	--	--

- 3) Complementen o reelaboren la secuencia didáctica considerando el resultado de su análisis. Utilicen hojas blancas o un archivo electrónico para reelaborar la secuencia didáctica.
- 4) Considerando las recomendaciones sobre la evaluación de los aprendizajes incluidos en la Guía del Maestro del Campo de Formación Desarrollo personal y para la convivencia, elaboren los instrumentos de evaluación necesarios para la secuencia didáctica que han reelaborado.
- 5) De manera voluntaria dos equipos presenten su trabajo. Los demás lo entregan al facilitador.
- 6) Cierren la sesión haciendo comentarios a los trabajos presentados y destacando lo aprendido en el bloque.

Éste será su sexto producto de trabajo